ACTA

Siendo las 10:30 horas del día 2 de octubre de 2019, se reúnen en la sala 01 los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTA:	Salud Rivero León. Subdirección de Compras y Logística
VOCALES:	José Antonio Díaz Regodón. Asesoría Jurídica.
	Blanca Pons Rodríguez. Intervención Central
	Florinda Rodríguez Vázquez, Jefa de Servicios de Inversiones y Contrataciones,
SECRETARIA:	Magdalena Suárez Plácido. Técnico Subdirección de Compras y Logística.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente administrativo nº 5101/2018 (nº siglo 772/2018) Servicio de Disponibilidad de Equipos de Tomografía Computerizada en los Centros del Servicio Andaluz de Salud, indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el expediente.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 41.826.950,00 € (IVA incluido) IVA: 7.259.222,88 €
Fin plazo presentación ofertas: 15 de febrero de 2019
Fase del procedimiento: Consulta que hace la Comisión Técnica que valora la documentación acerca de la posibilidad de pedir a las licitadoras listado de aclaraciones sobre la oferta presentada, que redactan y aportan.

2.- Ruegos y preguntas.

1.- Expediente administrativo nº 5101/2018 (nº siglo 772/2018) Servicio de Disponibilidad de Equipos de Tomografía Computerizada en los Centros del Servicio Andaluz de Salud, indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el expediente.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 41.826.950,00 € (IVA incluido) IVA: 7.259.222,88 €
Fin plazo presentación ofertas: 15 de febrero de 2019
Fase del procedimiento: Consulta que hace la Comisión Técnica que valora la documentación acerca de la posibilidad de pedir a las licitadoras listado de aclaraciones sobre la oferta presentada, que redactan y aportan.

A la vista de los documentos que redacta la Comisión Técnica, en los que se recogen las dudas que se han planteado en la valoración de las ofertas recibidas y de los que solicitan la aprobación de la Mesa para su remisión a cada una de las licitadoras, los miembros de la Mesa acuerdan, en

Código:	6hWMS876PFIRMAiumYbLO98n9UezCe	Fecha	17/10/2019
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

relación a la "Confidencialidad de su oferta", que el hecho de que la empresa declare o no las cuestiones de su oferta que se consideren confidenciales no determinará en ningún caso la valoración o no de la oferta ya que no es posible dejar de valorar una oferta porque sea declarada confidencial.

Respecto de las cuestiones que se recogen como aclaraciones, la vocal de la Intervención pone de manifiesto que según su opinión no es competencia de la Mesa de Contratación valorar el contenido de las aclaraciones que se plantea la Comisión Técnica.

Por su parte, el vocal de la Asesoría Jurídica expone que de las aclaraciones pedidas en ningún caso puede resultar modificación ni mejora de las ofertas de las licitadoras, se limitarán exclusivamente a pedir la información necesaria aclaratoria de algún extremo que plantee confusión. En todo caso, se garantizará el principio de igualdad de trato de todas las personas licitadoras.

Los miembros de la Mesa acuerdan que se pidan las aclaraciones necesarias respetando rigurosamente los principios básicos planteados por el letrado asistente en su intervención.

2.- Ruegos y preguntas.

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día arriba señalado.

Vº Bº PRESIDENTA LA SECRETARIA

Código:	6hWMS876PFIRMAiumYbLO98n9UezCe	Fecha	17/10/2019
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2